

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°088/2025

Acta N°010/2025

Montes, 30 de mayo de 2025

VISTO: I) la partida recibida por los excedentes de los literales C y D de los POA 2024 por \$26.935.

II) La Resolución 073/2025 de habilitación del Fondo Extrapresupuestal por excedente de literales C y D

CONSIDERANDO: I) Que es necesario adquirir una bordeadora para las tareas diarias de mantenimiento de espacios públicos.

ii) que la empresa Rodríguez Motos presenta un presupuesto acorde para la adquisición de esta máquina.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

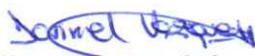
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar autorizar esta partida de \$26.935, por concepto de bordeadora Husqvarna en Rodríguez Motos.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación, a la Dirección General de Recursos Financieros, al Área Contaduría y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Rodrigo Saruata


Firma Concejal

Samuel Vazquez

Firma Concejal


Firma Concejal

Walter Estevéz

Firma Concejal